

23849

Bogotá, 4 de septiembre de 2020

Señores
FUNDACION ANITA
CARRERA 70 D No.48 A 78 NORMANDIA
Lunes a viernes 7 – 8 de la noche – Sábados 8 – 12
Tel. 4109944 - 4168924
La Ciudad

ASUNTO: REMISION A TRATAMIENTO TERAPEUTICO
REF: MP 17/2011 RUG. 567/2011

Cordial Saludo,

Por medio del presente estamos remitiendo a la señora ADRIANA PATRICIA ROA BOHORQUEZ, identificada con la cedula de ciudadanía numero 39.790.260 de Bogotá y al señor HENRY ALBERTO GONZALEZ ALVAREZ, identificado con la cédula de ciudadanía numero 6.772.949 de Tunja, junto con sus hijos SERGIO ANDRES Y JULIAN FELIPE GONZALEZ ROA, para que sean atendidos por el aéreas de psicología y psiquiatría con el fin que adquieran herramientas para superación del duelo de separación, pautas de crianza, comunicación asertiva y las demás que se considere pertinente por el profesional para la no repetición de hechos de violencia intrafamiliar y restablecimiento de relaciones paterno filiales

Por favor informar a este despacho numero de sesiones asignadas, sesiones a las que han asistido, retrocesos, avances , concepto y recomendaciones los cuales pueden ser remitidos a los correos cperez@sdis.gov.co o comisariadefamilia.subal@sdis.gov.co

Atentamente;

CLAUDIA DANID PEREZ MEDINA
Comisaria Once de Familia